

Núm. 210

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 2 de septiembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 37290

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Anuncio de la Viceconsejería de Administración Pública, por el que se convoca licitación pública para el servicio de mantenimiento integral del sistema intercomunicado de registro de entrada y salida de documentos (Hiperreg) de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: C/ Rubens Marichal López, 12. Urbanización La Ninfa-Ifara; y C/ Cebrián, n.º 3, planta 1ª.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38071; y Las Palmas de Gran Canaria 35071.
 - 4) Teléfono: 922 592071 y 928 458475.
 - 5) Telefax: 922 922248 y 928 458343.
 - 6) Correo electrónico: calecas@gobiernodecanarias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: h t t p : // w w w . g o b i e r n o d e c a n a r i a s . o r g / p e r f i l d e l c o n t r a t a n t e .
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de septiembre de 2015, a las 13:00 horas.
 - d) Número de expediente: 15 060 SR RR AB OC31.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral del sistema intercomunicado de registro de entrada y salida de documentos (Hiperreg) de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Canarias.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses (24).
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72.200000.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - d) Criterios de adjudicación: No cuantificables: 1.-Funciones a desarrollar, 40; 2.-Otras mejoras, 9; Cuantificables: 3.-Importe de la Oferta, 36; 4.-Mejoras ANS, 15.
- 4. Valor estimado del contrato: 800.000,00.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 400.000,00 euros. Importe total: 428.000,00 euros.

cve: BOE-B-2015-26730 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 210

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 2 de septiembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 37291

- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 del importe de adjudicación del contrato.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: V. Subgrupo: 2. Categoría: B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditarán a través de los medios de justificación que se indican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de septiembre de 2015, a las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registros Auxiliares de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
 - 2) Domicilio: C/ Rubens Marichal López, n.º 12, Urb. La Ninfa-Ifara; y C/ Cebrián, n.º 3, planta 1ª.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38071; y Las Palmas de G.C. 35071.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses (2).
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
 - b) Dirección: C/ Rubens Marichal López, n.º 12, Urb. La Ninfa-Ifara.
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Fecha y hora: 23 de septiembre de 2015, 10:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario, por una sola vez.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de agosto de 2015.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 2015.- El Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, P.S. (Resolución de 12.8.15), la Viceconsejera de Administración Pública: Manuela de Armas Rodríguez.

ID: A150038683-1